

Vulnerabilidad estructural y respuestas oficiales frente a la pandemia por COVID-19 en Morelos, México

MARÍA N. RODRÍGUEZ ALARCÓN

RED GERIDE- POLÍTICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
EN LATINOAMÉRICA

Correo electrónico: mariarodriguez139@gmail.com

PÁGINAS WEBS: www.redgeride.cl

<https://sociedadriesgo.red/maria-nazareth-rodriguez> [https://colmich.](https://colmich.academia.edu/MaríaRodríguezAlarcón)

ACADEMIA.EDU/MARÍARODRÍGUEZALARCÓN

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6262-6031>

Fecha de culminación: 11-11-2021 / Fecha de envío: 12-11-2021

Fecha de modificaciones: 21-06-2022 / Fecha de aceptación: 09-08-2022

RESUMEN

El artículo presenta una discusión crítica en torno a las disposiciones gubernamentales para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 en Morelos, México. Se parte de la premisa de que el virus es una amenaza biológica y la pandemia un desastre develador y potenciador de condiciones de vulnerabilidad estructural preexistentes en ese contexto social. Se trata de una investigación cualitativa, apoyada en información etnográfica y documental recopilada entre marzo 2020 y octubre 2021; cuyo análisis se sustenta en la plataforma teórica de la antropología de los desastres. Se concluye que las respuestas oficiales frente a esta problemática han sido fundamentalmente reactivas y contradictorias, profundizando las condiciones de vulnerabilidad previas, expresadas en el incremento de la precariedad y exclusión social.

PALABRAS CLAVE: Morelos, amenaza biológica, desastre, vulnerabilidad estructural, respuestas oficiales.

INTRODUCCIÓN¹

Desde que se confirmaron los primeros contagios por el virus SARS-coV-2, el 19 de marzo de 2020, Morelos se destacó por el alto número de infectados y fallecidos con relación a la media nacional.² La enfermedad llegó cuando sus pobladores, particularmente del sur de la entidad, no se habían recuperado del desastre asociado a un sismo de magnitud 7.1, ocurrido el 19 de septiembre de 2017 (Observaciones en campo, 2020, marzo-abril).³ Situación agravada frente a los altos índices de pobreza, carencias sociales e inseguridad de la región (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2018; Cámara de Senadores, 2017). En este tenor, el virus se propagó en medio de un escenario social donde la población se encontraba inmersa en condiciones de vulnerabilidad estructural, ancladas en relaciones políticas, económicas, culturales y socio-territoriales desiguales, excluyentes y contradictorias.

1 Se sigue el estilo de referenciación de las normas APA, séptima edición. Agradezco las sugerencias de los dictaminadores, las cuales contribuyeron a enriquecer las reflexiones vertidas en este documento.

2 Véase imagen 1.

3 El 25 de septiembre de 2017 los municipios de Morelos fueron incluidos dentro de una *Declaratoria de Emergencia Extraordinaria* por el sismo. Se contabilizaron 74 muertos y afectaciones en 19 407 viviendas, 34 centros de salud, cuatro hospitales, 310 escuelas, 107 edificios públicos, 168 iglesias, 459 inmuebles históricos, cinco presas y tres puentes (Coordinación Nacional de Protección Civil, 2017). Para el día 28 se emitió la *Declaratoria de Desastre*, que permitió acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para atender los daños en infraestructura pública y viviendas de personas de bajos ingresos (Secretaría de Gobernación, 2017, 28 de septiembre).

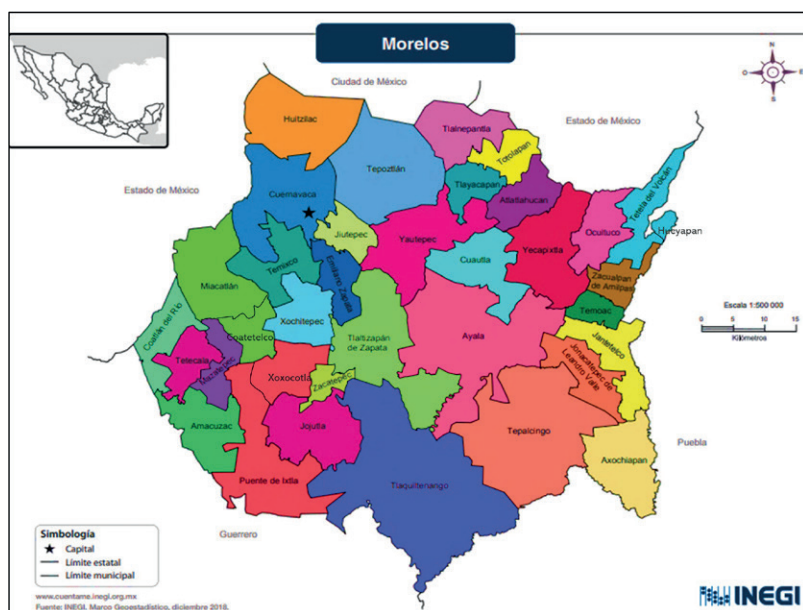


IMAGEN 1. *División Municipal del Estado de Morelos*

Fuente. Modificado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2018.

Teniendo presente estas particularidades del contexto morelense, el objetivo del artículo es construir un análisis crítico en torno a las disposiciones oficiales implementadas para atender la *emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2*.⁴ Para ello, se retoma la *antropología de los desastres* como plataforma interpretativa,⁵ y se parte de la premisa de que la coyuntura asociada a la pandemia por COVID-19 es un desastre, el cual ha abrumado las capacidades de la población para enfrentar sus consecuencias negativas, trayendo

4 El 31 de marzo de 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció como *emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia por el virus SARS-CoV-2* (Gobierno de México, 2020a).

5 El investigador Anthony Oliver-Smith es considerado el pionero de la *antropología de los desastres*. Gracias a sus aportes, los antropólogos han comprendido que los desastres son el resultado de la interrelación dialéctica entre naturaleza y sociedad (Oliver-Smith, 2002). Además, la economía política (y con ella, la ecología política) contribuyó a que estos comenzaran a interpretarse, no como resultado de eventos físicos extremos, sino desde las estructuras de las relaciones humanos-ambiente y procesos históricos y culturales (Oliver-Smith, 1999; Altez, 2019).

como resultado impactos sociales disímiles (Altez, 2020; Alcántara-Ayala, *et al.*, 2020).

Entendida de esta manera, la pandemia no puede aprehenderse únicamente como un problema epidemiológico, cuyo examen se centra en aspectos relacionados con la morbilidad y la mortalidad. Es un proceso que expresa la interrupción o alteración del funcionamiento cotidiano de la sociedad, debido a la manifestación de un fenómeno biológico adverso. Además, se trata de una crisis sanitaria que afecta tanto a las personas como a los sistemas de salud que las atienden, y trae aparejado graves impactos sociales y económicos (Lavell y Lavell, 2020).

Esta discusión se nutre de trabajo previos que han estudiado las medidas sanitarias implementadas en brotes epidémicos del pasado, los cuales contribuyen a comprender los efectos negativos de la imposición de estrategias de salud e higiene estandarizadas, emanadas de una perspectiva racional moderna que se ha globalizado (Lakoff, 2017; Lynteris, 2018; Lynteris y Branwyn, 2018). Como lo advirtieron Lynteris y Branwyn (2018), desde una perspectiva antropológica se debe analizar seriamente el control de las enfermedades y considerar el «enredo contemporáneo de las tecnologías contra las epidemias» en el terreno etnográfico.

La investigación se sustenta en la construcción e interpretación de datos emanados de información recopilada entre marzo 2020 y octubre 2021, a través de la etnografía (técnicas de observación y entrevistas semiestructuradas) y la revisión de fuentes documentales (informes oficiales y notas de prensa). Para ello, se realizó trabajo de campo en los municipios de Cuernavaca, Tlaquiltenango, Xoxocotla y, particularmente Jojutla. Se hicieron recorridos en compañía de dos colaboradores etnográficos y se realizó un registro fotográfico. Se aplicaron 15 entrevistas y se sostuvieron diversas conversaciones informales.

A la par, se realizó una pesquisa hemerográfica de la versión digital de *El Sol de Cuernavaca*, *La Unión de Morelos*, *El Diario de Morelos* y *El Sol de Cuautla*. Además, se retomaron notas de otros periódicos que eventualmente publicaban información sobre el tema de interés, así como documentos y declaraciones oficiales.

Estas fuentes permitieron conseguir insumos adicionales con los cuales contrastar la evidencia empírica obtenida a través de la observación directa y las interacciones con los colaboradores etnográficos.

LA VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL DESDE LA ANTROPOLOGÍA DE LOS DESASTRES

A partir de la perspectiva de la *antropología de los desastres*, el virus SARS-coV-2 puede apprehenderse como una amenaza biológica, un fenómeno natural que se presentó en sociedades que, en general, no poseían las condiciones para enfrentarlo, convirtiéndose en un peligro para sus poblaciones. Una amenaza que, además, expuso situaciones críticas preexistentes, develando y reproduciendo escenarios de vulnerabilidad que se articularon con ella hasta configurarse en un desastre (García Acosta, 2004).⁶ De manera que, los impactos negativos del virus no fueron el resultado directo de su presencia, sino de particularidades sociales previas a su manifestación en el territorio morelense (Altez, 2016; Oliver-Smith, 2002).

Estas afirmaciones tienen implicaciones analíticas importantes. Si se considera a la coyuntura pandémica como un desastre, su apprehensión teórica y práctica debe involucrar, no solo sus consecuencias más evidentes, como los daños en la salud. Las reflexiones deben partir del reconocimiento de la vulnerabilidad, entendida como las diversas formas en que grupos sociales, comunidades, regiones, e incluso naciones enteras, son diferentes frente a la amenaza del virus, en términos de sus especificidades sociales, culturales, económicas y políticas (García Acosta, 2001). Ello, exige advertir la vulnerabilidad como «...una característica de ciertos procesos sociales y estructurales resultantes de complejas relaciones entre los habitantes, el medio y las diversas formas y medios de producción en una determinada época y sociedad» (García Acosta, 2001, p.

6 Una amenaza es un fenómeno de la naturaleza (terremotos, epidemias, tsunamis) o de la sociedad (industria, deforestación, contaminación, corrupción) que se presenta como potencialmente destructor (Altez et al., 2005). Son «...condiciones latentes que significan una desestabilización potencial, toda vez que lo susceptible de desestabilizarse se trate de un contexto vulnerable» (Altez et al., 2010, p. 3).

17). Es decir, se trata de una condición que es tanto estructural como contextual (Altez, 2005).

Entonces, es necesario dar mayor relevancia al estudio de sus causas de fondo, como la precariedad; la marginalización; y la falta de acceso a la salud, seguridad alimentaria, recursos naturales y servicios básicos (Brooks, 2003). Igualmente, es preciso advertir cómo esas particularidades preexisten en las sociedades y se explayan en la vida cotidiana, muchas veces «naturalizadas», hasta que se presenta una amenaza que las devela, reproduce y/o potencia de manera paroxística (Altez, 2016). Así, en tanto categoría analítica, la vulnerabilidad da cuenta de cómo las relaciones de poder y control limitan o facilitan las acciones que cada actor social ejerce sobre el territorio y el resto de los actores (Rubio Carriquiriborde, 2011).⁷

Con base en este enfoque, existen diferencias sustanciales entre medidas integrales y prácticas paliativas para afrontar un desastre. Estas últimas pueden entenderse como *respuestas emergentes*, acciones reactivas frente a un escenario de emergencia que se centran en salvar y proteger vidas y bienes ante la inminencia de la concreción de un desastre. Los esfuerzos se orientan a «regresar a la normalidad» lo más pronto posible, volver a las mismas condiciones que existían antes de la manifestación de la amenaza. Por su parte, las *respuestas integrales* involucran cambios de las dinámicas que caracterizan a las sociedades, es decir, buscan construir nuevas realidades tendientes a reducir la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas, incidiendo en sus causas profundas (Padilla Lozoya, 2014; Rodríguez Alarcón, 2017).

7 La vulnerabilidad es retomada en el presente artículo como una categoría de análisis que permite construir una discusión crítica en torno a las causas de fondo o subyacente de los desastres. Es decir, es una abstracción que permite comprender en términos analíticos la realidad develada con la pandemia por la COVID-19, las estructuras profundas en términos económicos, políticos, sociales y culturales de una sociedad, y de qué manera éstas se articularon con la manifestación de la amenaza (el virus) y las respuestas oficiales para reproducir y profundizar la existencia de condiciones sociales adversas, desiguales y contradictorias. En este sentido, no hace referencia a índices o niveles de vulnerabilidad, generalmente relacionados con clasificaciones *a priori* y con la aplicación de metodologías cuantitativas.

En los siguientes apartados se describirá el contexto social morelense en el marco de su exposición a la amenaza del SARS-coV-2, justamente, con la finalidad de demostrar por medio de evidencia empírica el carácter básicamente reactivo de las instancias gubernamentales, centradas en soluciones superficiales y de corto alcance, frente a las problemáticas develadas y potenciadas a través de la pandemia. Allí, la vulnerabilidad se expresa y profundiza en diferentes ámbitos, de la mano de la ausencia de disposiciones oficiales cónsonas con las características de las poblaciones expuestas, contribuyendo a complejizar el propio impacto del virus.

Un contexto que, además, reproduce una maquinaria de seguridad sanitaria mundial que se ha venido consolidando desde inicios de la década de los noventa del siglo XX a través de instituciones oficiales, expertos en seguridad nacional, científicos y autoridades. Estos determinan cuáles son las estrategias para lidiar con nuevos patógenos y qué elementos debe aglutinar la preparación de una sociedad frente a una amenaza epidemiológica. Bajo esta aproximación, las agencias de salud nacionales e internacionales, los tecnócratas y la infraestructura pública sanitaria son elementos claves; mientras tanto, la autoprotección pasa a consolidarse como una cuestión ética (Lakoff, 2017).

DISPOSICIONES OFICIALES FRENTE A LA PANDEMIA

La contabilización de contagios y fallecidos permiten tener un panorama general de la gravedad de la emergencia sanitaria en Morelos, pero es insuficiente para comprender el desastre.⁸ Es fundamental advertir la pandemia a la luz de las disposiciones oficiales que han determinado cómo se controla la exposición al virus. Y, a la par, construir un análisis en el marco de las particularidades sociales concretas del escenario en el cual tales disposiciones han sido implementadas; pues, se entiende que la forma como se ha abordado esta coyuntura no exhibe ni explica la complejidad del problema.

8 Véanse tabla 1 e imagen 2.

Tabla 1. *Cronología del avance de la pandemia en Morelos*

FECHAS	AVANCE DE LA PANDEMIA EN MORELOS
19 de marzo de 2020	Se confirmaron dos portadores del virus: Cuautla y Cuernavaca (el primer caso en México fue reportado 28 de febrero de 2020).
Días posteriores a la confirmación de los primeros casos	La tasa de letalidad alcanzó el 18% de los contagios.
1 de mayo de 2020	- Se implementó el semáforo de color rojo.⁹ - Cuarto lugar de incidencia por COVID-19, con alrededor de nueve casos por cada 100 mil habitantes (media nacional: cinco casos por 100 mil habitantes). - La tasa de letalidad se ubicó en 12%.
6 de julio de 2020	- El semáforo epidemiológico cambió a color naranja. - 3 236 casos acumulados confirmados, con 217 activos, 524 sospechosos y 712 defunciones.
27 de julio de 2020	4 050 contagios (36 casos nuevos en 24 horas) y 843 de defunciones (4 en 24 horas).
17 de agosto de 2020	237 casos nuevos y 50 defunciones.

9 El *Semáforo de Riesgo Epidemiológico* es un sistema de monitoreo estatal para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 «*Rojo*. Se permitirán únicamente las actividades económicas esenciales, asimismo se permitirá también que las personas puedan salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día. *Naranja*. Además de las actividades económicas esenciales, se permitirá que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento... se abrirán los espacios públicos abiertos con un aforo (cantidad de personas) reducido. *Amarillo*. Todas las actividades laborales están permitidas.... El espacio público abierto se abre de forma regular, y los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido... *Verde*. Se permiten todas las actividades...» (Gobierno de México, 2020b, s.p). El cambio de color dependía de cuatro indicadores: ocupación hospitalaria, positividad de COVID-19, tendencia de casos hospitalizados y tendencia síndrome COVID-19. Desde agosto 2020 su número ascendió a diez, divididos en tres grupos: (1) Indicadores del síndrome COVID: tasa de reproducción, tasa de incidencia de casos estimados activos por 100 mil habitantes, porcentaje semanal de posibilidad al virus SARS-CoV-2 y tendencia de casos de síndrome COVID-19 por 100 mil habitantes; (2) Indicadores de hospitalización: tasa de casos hospitalizados por 100 mil habitantes, porcentaje de camas generales ocupadas y de camas con ventilador ocupadas, y tendencia de casos hospitalizados por 100 mil habitantes; (3) Indicadores de defunciones: tasa de mortalidad por 100 mil habitantes y tendencia de la tasa de mortalidad por 100 mil habitantes (Secretaría de Salud Federal, 2020, 28 de agosto).

3 de septiembre de 2020	Detección de dos casos de dengue con COVID-19: Cuernavaca y Tetecala.
23 de agosto de 2020	La entidad tuvo la mayor tasa de letalidad a nivel nacional: el 18.9% de las personas que habían contraído el virus fallecieron (el porcentaje a nivel nacional era del 10.7%).
30 de agosto- 6 de septiembre de 2020	- El sur de la entidad presentó el mayor número de enfermos por cuarta semana consecutiva: 29 nuevos casos. - Acumuló 396 contagios, 92 más con relación a la semana previa.
11 de septiembre de 2020	- El semáforo cambió a color amarillo, con casi 900 contagios confirmados. - Se ubicó en la entidad 30 de 32, en cuanto al número de casos acumulados. - Ocupación hospitalaria del 18.7%.
3 de diciembre de 2020	Tras un repunte en el número de contagios regresó a semáforo color naranja.
23 de diciembre de 2020	- Se decretó nuevamente semáforo rojo hasta el 10 de enero del 2021. - Aumento del 80% de los casos activos.
24 de enero de 2021	Se mantuvo el semáforo rojo frente al alto número de contagios y el colapso hospitalario.
15 de febrero de 2021	Con semanas de repuntes importantes, el semáforo pasó a color naranja.
Finales de marzo de 2021	El semáforo cambió a color amarillo en medio del inicio de las jornadas de vacunación en la entidad; pero, aun con un importante número de contagios y fallecidos.
Finales de octubre de 2021	- El semáforo amarillo continuó. - La mitad de la población vacunada. - El porcentaje de ocupación hospitalaria aún era alto (25%). - 49 774 casos acumulados confirmados, 312 casos activos y 4 757 defunciones. - Relajamiento de las restricciones, que ya venían flexibilizándose frente al interés por reactivar la economía. - La mayoría de las actividades comerciales, educativas y de servicios ya se habían restablecido. - Se consolidó la <i>nueva normalidad</i> en Morelos.

FUENTES: Redacción BBC Mundo, 2020, 29 de febrero; Monroy, 2020, 19 de marzo; Cárdenas, 2020, 1 de mayo; Redacción La Unión de Morelos, 2020, 6 de julio; Torres, 2020, 17 de agosto; Ortega, 2020, 25 de agosto; Hernández, 2020, 3 de septiembre; Torres, 2020, 7 de septiembre; Cárdenas, 2020, 11 de septiembre; González, 4 de diciembre de 2020; Morelos Cruz, 24 de diciembre de 2020; Morelos *et al.*, 2021, 24 de enero; Redacción El Financiero, 2021, 26 de marzo; Gobierno del estado de Morelos, 2021, 25 de octubre.

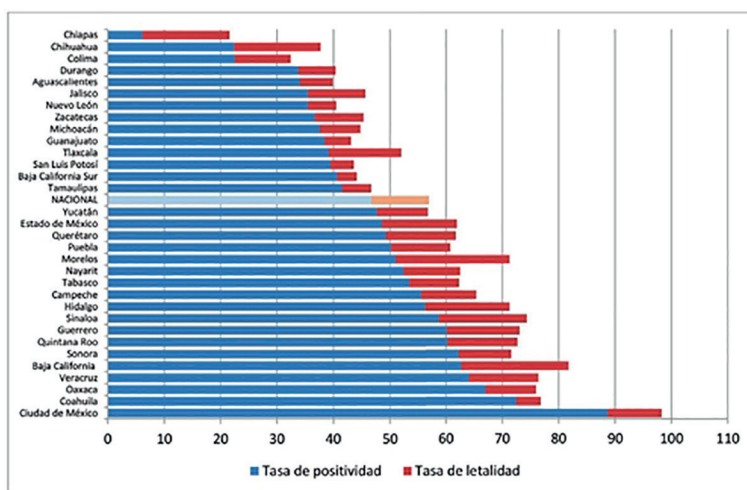


IMAGEN 2. *Tasas de positividad y letalidad de la pandemia por entidades federativas (2020)*

FUENTE. Pamplona, 2020, p.277

Atendiendo a lo anterior, las siguientes páginas se dedicarán a exponer cuáles fueron las principales medidas oficiales implementadas en Morelos. Con fines metodológicos, estas se han dividido en dos: (1) sanitización y distanciamiento físico, y (2) disposiciones oficiales adicionales.

SANITIZACIÓN Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Es ampliamente conocido que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lideró la difusión de las acciones orientadas a reducir la probabilidad de contraer o propagar el virus SARS-coV-2, entre ellas: lavarse las manos a fondo y con frecuencia; mantener una distancia mínima de un metro entre las personas; abstenerse de asistir a lugares concurridos; evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; asegurarse de mantener una buena higiene respiratoria; permanecer en casa y aislarse cuando se presentan síntomas leves como tos, dolor de cabeza y fiebre ligera; si se debe salir de casa, colocarse un cubrebocas para no infectar a otras personas; si se tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, buscar atención médica y seguir las indicaciones de la autoridad sanitaria local (OMS, 2020).

En México, la adopción de estas disposiciones se dio a través de la denominada *Jornada Nacional de Sana Distancia*, una campaña orientada a suspender temporalmente actividades no esenciales y promover acciones para que la ciudadanía se abstuviera de salir de casa, practicara la distancia social (que en estricto sentido en un distanciamiento físico) y cumpliera medidas de higiene básicas. El 31 de marzo se produjo un decreto oficial de *emergencia sanitaria por el virus*, tras lo cual estas disposiciones se difundieron por todo el territorio nacional (Ginel, 2020, 28 de marzo; Gobierno de México, 2020a, 31 de marzo).

Para el caso de la entidad morelense, en el mes de marzo se señaló la necesidad de evitar congregaciones públicas y se estableció una cuarentena en todos los niveles educativos (Paredes, 2020, 14 de abril). A la par, se destinaron tres centros de salud para la atención de casos COVID-19: Jojutla (suroeste), Axochiapan (sureste) y Cuernavaca (noroeste) (Cárdenas, 2020, 25 de septiembre).

Como en otras entidades, en varios municipios se implementó la colocación de letreros que indicaban zonas de «alto contagio» (GC, 2020, 20 de julio; Paredes, 2020, 14 de abril). En Cuernavaca, la policía vial fue la encargada de solicitar a sus habitantes que desalojaran espacios y mercados públicos, y algunos locales comerciales. Ya para el 23 de marzo se anunció el cese de actividades en establecimientos proclives a la concentración de diez o más personas. Las autoridades del municipio Emiliano Zapata instauraron la realización de rondines en las áreas residenciales para evitar reuniones. En los supermercados y tiendas de autoservicio se limitó el acceso a una persona por familia y los tianguis (mercados al aire libre) fueron suspendidos (Paredes, 2020, 14 de abril).

Igualmente, las autoridades de Jojutla realizaron un operativo para cerrar varios comercios en la ciudad homónima, principal actividad económica de la región sur del estado, instando a sus propietarios a cesar labores hasta el 30 de abril de 2020. Solo permitieron el funcionamiento de giros considerados básicos para atender las necesidades de la población (Albarrán, 2020, 10 de abril). Medidas que se implementaron también en Jiutepec, incluyendo el retiro de comerciantes ambulantes de la cabecera municipal (CR, 2020,

13 de mayo). En este sentido, evitar aglomeraciones fue uno de los principales objetivos de los ayuntamientos.

Además, en Jojutla se distribuyó gel antibacterial y cubrebocas de manera gratuita, y se implementó el uso de drones para instar a sus habitantes a evitar concentraciones en espacios públicos, emitiendo instrucciones por medio de un altoparlante. Estrategia que fue complementada con campañas de información por parte de funcionarios de Protección Civil y Bomberos (Tonantzin, 2020, 24 de marzo).

Ya en semáforo amarillo, se mantuvieron los filtros sanitarios, principalmente en el transporte público y los mercados, insistiendo en el uso de cubrebocas y gel antibacterial. A los comercios se les hacía énfasis en la desinfección de sus instalaciones, uso de tapetes en los accesos, controlar el aforo, respetar la sana distancia, y establecer una entrada y una salida, a fin de retomar las actividades económicas sin que se produjera un aumento del número de casos de la enfermedad (Observaciones en campo, 2020, 21 de septiembre; redacción La Unión de Morelos, 2020, 26 de septiembre). Incluso, desde julio se les había dado un reconocimiento a los comercios de Jojutla que cumplían acciones denominadas «anti-covid» (Redacción 24 Morelos, 2020, 9 de julio).

Estas labores fueron apoyadas por el *Comité de Vigilancia de Ciudadanos de Jojutla (Covijo)*, instancia creada para que la población coadyuvara a las autoridades municipales en las labores relacionadas con el control de la pandemia (Redacción 24 Morelos, 2020, 9 de julio). Iniciativa emanada del ayuntamiento ante la imposibilidad de vigilar los más de 5 000 comercios que existen en el municipio (Albarrán, 2020, 15 de julio).

Con respecto a otras acciones, el 22 de junio se instaló una puerta desinfectante en la entrada del mercado *Benito Juárez*, que contaba con un termómetro de proximidad, rociador de sales de amonio cuaternario, tapete desinfectante y dispensador de gel antibacterial y cubrebocas (Torres, 2020, 4 de septiembre). Asimismo, con el paso de las semanas, se incrementaron las inspecciones en el transporte público y la imputación de sanciones económicas, pues el relajamiento de las medidas de protección por parte de los

conductores fue señalado como una de las principales causas del incremento de los contagios (Albarrán, 2020, 7 de septiembre).

Igualmente, a inicios de mayo, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en el marco del Plan DN-III y en coordinación con las autoridades estatales, realizó recorridos en el municipio de Coatetelco para invitar a la ciudadanía a cumplir el programa «Quédate en casa» (Redacción Infórmate, 2020, 2 de mayo).¹⁰ Por su parte, el ayuntamiento de Cuernavaca creó el *Comité Municipal de Contingencia COVID 19* (CMCC-19a). Una instancia encabezada por el *presidente municipal* e integrada por investigadores de la *Academia de Ciencias de Morelos* y *funcionarios* del ayuntamiento, para «la oportuna identificación de personas contagiadas, emitir directivas y concientizar a la población y minimizar el impacto de la epidemia» (CMCC-19, 2020a, s/p).

Además, con el inicio de la fase 3 de la enfermedad, en mayo 2020, se reforzaron las restricciones frente a la necesidad de reducir la movilidad.¹¹ Para ello, se limitó aún más la apertura de establecimientos y los desplazamientos en espacios públicos, así como mayor supervisión en el uso de cubrebocas, con posibilidad de sanciones «por parte de las instancias correspondientes» (CMCC-19b, 2020).

10 El Plan DN-III-E es un «Instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano, optimizando el empleo de los recursos humanos y materiales para su atención oportuna, eficaz y eficiente; apoyando además, en la preservación de sus bienes y entorno» (Secretaría de Defensa Nacional [SEDENA], 2019: s/p).

11 Las fases epidemiológicas se establecen según la cantidad de infectados, la forma de transmisión y las medidas que se deben adoptar. La fase 1 comprende la *importación viral*, donde las personas infectadas tienen un antecedente de viaje al extranjero. En esta fase se puede detectar el origen del contagio y la cantidad de casos no supera las decenas de personas. Las acciones se orientan a las medidas de higiene básica. La fase 2 es la *dispersión comunitaria*. Hay centenas de casos y la transmisión es interna, a través del contacto directo e indirecto con el virus. Las acciones son más restrictivas, como la suspensión de actividades sociales, aislamiento y distanciamiento voluntario. La fase 3 es la *fase epidémica*. Los casos ya no son rastreables y la distribución de enfermos se encuentra en todo el territorio nacional. Los contagios van de diez mil a cien mil, las restricciones son similares a la fase 2. Se puede implementar el aislamiento obligatorio y medidas más estrictas como el uso de cubrebocas. También puede existir una cuarta fase dependiendo de las circunstancias de cada país (García Suárez, 2020).

Por su lado, el gobierno estatal, en el marco de los preparativos para comenzar la denominada *Nueva Normalidad*, a mediados de junio de 2020, implementó el plan *Convoy, unidos por la normalidad y la salud de Morelos*, a través del cual el Plan DNIII-E realizó patrullajes para exhortar a la población a mantener la sana distancia y las medidas básicas de higiene (Redacción Quadraín, 2020, 16 de junio; Gobierno del estado de Morelos, 2020, 14 de julio).

Para finales del 2020 y los primeros meses de 2021, aún con el repunte del número de contagios y muertes, e incremento de la ocupación hospitalaria, no hubo mayores innovaciones en torno a las medidas oficiales. Para el 24 de enero, la Secretaría de Salud estatal insistía en la importancia de permanecer en casa y evitar cualquier tipo de actividad con aglomeración de personas, aislarse si se presentaban síntomas leves y acudir al hospital más cercano si se tenía dificultad respiratoria (HALDAMA, 2021, 24 de enero).

El 15 de febrero de 2021 iniciaron las jornadas de vacunación en Morelos, en el municipio de Temixco. Los primeros en recibir la dosis fueron los adultos mayores. A la par, se siguió insistiendo en las prácticas de higiene personal y aislamiento (Redacción Arístegui Noticias, 2021, 15 de febrero). Dichas jornadas continuaron los meses siguientes, abarcando los diversos municipios y grupos etarios. Para inicios de octubre, aún en la fase 3 de la pandemia, se señaló que el 51% de los morelenses ya estaban vacunados (Cárdenas, 2021, 5 de octubre).

Este breve bosquejo en torno a la implementación de las medidas sanitarias emanadas de las voces de «expertos» en Morelos da cuenta de estrategias orientadas a restringir la propagación del virus. Políticas antiepidémicas centradas en el control del cuerpo, a través de interpretaciones de la medicina profesionalizada sobre la higiene y el cuidado de la salud. No obstante, el rápido avance de los contagios coloca en entredicho tales medidas y, al mismo tiempo, también es un indicador de las limitaciones de este tipo de disposiciones frente a realidades dispares. En la entidad, por ejemplo, un amplio sector de la población vive en condiciones de hacinamiento, pobreza y con limitado acceso al agua potable;

lo cual impide el acatamiento de tales disposiciones. Sobre ello se volverá más adelante.

Con relación a la efectividad de las disposiciones sanitarias, un elemento clave es el cubrebocas; pues han persistido opiniones contradictorias en torno a la protección real que este provee, incluso en las declaraciones de los propios representantes de la OMS (2020). En una investigación realizada por Lynteris durante el brote de peste neumónica de Manchuria (1910-1911), ya se había concluido que la utilidad de este tipo de dispositivo trasciende la dimensión sanitaria, en tanto, también prima su capacidad biopolítica (Lynteris y Poleykett, 2018; Lynteris, 2018). Entonces, no se trata únicamente del potencial de efectividad de los instrumentos de control de propagación de la pandemia, sino de su impacto social y cultural. Ello, viene a cuestionar su consideración como medidas de defensa de primera línea contra las infecciones transmitidas por el aire, contacto físico u objetos materiales (Lynteris, 2018).

DISPOSICIONES OFICIALES ADICIONALES: ENTREGA DE VÍVERES Y MEDIDAS ECONÓMICAS

A la par de las medidas de sanitización e higiene, en algunos municipios de Morelos se implementaron estrategias para apoyar a la población, particularmente a los sectores empobrecidos del estado. Por ejemplo, en Jojutla se ejecutaron dos programas: *Semilla* y *Bolillo solidario*. El primero se orientó a distribuir paquetes con suplementos alimenticios para atender casos de desnutrición infantil. El segundo, *Bolillo solidario Jojutla, del horno a tu mesa*, contó con la participación de 40 panaderos que apoyaron en la producción de bolillos, con el objetivo de que los morelenses pudieran adquirir este producto a bajo costo. Allí, el ayuntamiento absorbió el 50% del precio y el resto lo asumieron los beneficiados. Ambos programas duraron dos meses (Albarrán, 2020, 29 de abril).

Asimismo, se entregaron despensas con productos de la canasta básica a los comerciantes de los tres mercados municipales, principalmente a los vendedores ambulantes, y de la comunidad de Tehuixtla. Igualmente, el ayuntamiento inició el programa *Apoyo*

solidario de desempleo, donde se donaron alimentos para quienes perdieron su trabajo o para comerciantes que habían suspendido sus actividades. A finales de julio de 2020 nuevamente se ofrecieron productos básicos, ahora a familias de la colonia periférica AltaVista, cuya población se caracteriza por su bajo nivel de ingresos (Redacción La Jornada, 2020, 12 de mayo; 19 de mayo). Igualmente, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el gobierno estatal entregaron despensas en Higuerón y Tehuixtla (Redacción Diario de Morelos, 2020, 28 de julio).

En el caso de Tlaltizapán, el personal del ayuntamiento acordó la reducción de salarios para comprar despensas para la población. Asimismo, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal entregó desayunos en los municipios de Tlaquiltenango y Zacatepec. También se dieron apoyos para beneficiar a los hogares dependientes de la producción de caña de azúcar, una de las principales actividades a las que se dedican los habitantes de esta última localidad (Redacción La Jornada, 14 de mayo de 2020; 15 de mayo de 2020). Y, para el 25 de mayo entregaron despensas en ocho municipios (Redacción La Unión de Morelos, 2020, 25 de mayo).

Por su parte, el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez implementó un programa para adquirir huevos y verduras a bajo costo en 15 colonias de Jojutla, Tlaquiltenango y Tepalcingo. Además, donó 8 500 despensas en los cuatro municipios de su distrito (Cárdenas, 2020, 15 de junio).

Con relación a las medidas económicas, diversos países adoptaron disposiciones fiscales y financieras para proteger sus economías, orientadas a reducir los pagos de IVA, contribuir a la seguridad social, disminuir la carga al impuesto corporativo, asesorar a los negocios, y apoyar la producción y el empleo de manera directa. Pero, estas disposiciones estuvieron ausentes en México en sus tres niveles de gobierno. En general, se exhibieron los mismos instrumentos que el presidente López Obrador presentó en tiempos de campaña electoral, obviamente desfasados de la realidad pandémica. El apoyo federal se limitó a promover programas de crédito y a desplegar una serie de medidas para que los bancos aplazaran los pagos de sus acreditados (Campos, 2020).

De lo poco que se realizó en Morelos, el diputado Sotelo Martínez promovió el acceso a dos programas de créditos emanados del gobierno federal. Uno, surgió frente a la pandemia, con un monto máximo de 100 000 pesos, sin intereses. El otro era el *Programa Emergente de Financiamiento para Empresas con Afectaciones Temporales* (PEMAT), también con un monto máximo de 100 000 pesos, sin intereses, para beneficiar a las empresas dedicadas a producir, fabricar o comercializar productos de higiene personal (Redacción La Jornada, 2020, 19 de abril).

A la par, a finales de abril de 2020, el presidente de Cuernavaca y los titulares de las secretarías y direcciones de desarrollo económico de varias localidades se reunieron para compartir experiencias y evaluar la posibilidad de establecer un *Grupo de Trabajo de Reactivación Económica Intermunicipal*. Para ello, propusieron crear experiencias turísticas, articuladas con las ofertas ya existentes en la región. Acordaron generar un frente común para acceder a los apoyos de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (Redacción La Unión de Morelos, 2020, 18 de abril). Además, solicitaron al gobierno la creación de una bolsa de apoyo para los municipios, debido a que se había reducido significativamente la recaudación de impuestos (Paredes, 2020, 14 de abril). Pero, en la realidad lo que se ha advertido es el cierre de negocios y el incremento del desempleo (Observaciones en campo, 2020, septiembre-diciembre; Miranda, 2020, 29 de junio; García, 2020, 17 de agosto).

Con la llegada de la fase 2 de la emergencia, se anunció el *Plan Estatal de Apoyo a la Economía y al Empleo*, con una bolsa de 300 millones de pesos destinados a otorgar créditos sin tasas de interés o a tasas muy bajas para cualquier tipo de negocio (Redacción El Economista, 2020, 25 de marzo). Asimismo, el gobernador de Morelos y el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) acordaron realizar acciones en materia de obra pública. Estas serían implementadas en 10 municipios para el mejoramiento en zonas urbanas y la generación de 14 000 acciones de vivienda. También convinieron apoyar a más de 3 000 familias en Cuernavaca para regularizar sus predios (Redacción Diario de

Morelos, 2020, 28 de julio). Acciones de las cuales se desconoce su verdadero resultado.

Para julio 2020 se implementó el *Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del Estado de Morelos*, con lineamientos y protocolos de seguridad sanitaria en el entorno laboral (Redacción Quadratín, 2020, 12 de julio). Además, se entregaron los primeros apoyos del *Programa Federal de Vivienda Emergente 2020 por la Pandemia COVID-19* en el municipio de Jojutla, recursos orientados a que las familias ampliaran o remodelaran sus casas (Redacción Diario de Morelos, 30 de julio de 2020).

Del mismo modo, la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) promovió la creación del distintivo *Anfitrión Responsable*, para garantizar la aplicación de protocolos en la reapertura turística, brindando asesoría y apoyo a través de la *Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprisem)*. Igualmente, implementó el proyecto *Pruebas COVID en tu Comunidad*, donde se promovió la detección del virus en el estado (Redacción Quadratín, 2020, 12 de julio).

No obstante, la mayoría de las iniciativas para atender el impacto de la pandemia no perduraron en el tiempo. La Secretaría de Salud ha seguido señalando que, debido a la persistencia de la epidemia, es imperativo acatar las disposiciones oficiales. Las recomendaciones siguen siendo cuidar las medidas de higiene y el uso del cubrebocas en espacios cerrados y con concentración de personas.

La mayoría de las actividades se han restablecido, los morelenses que no perdieron sus empleos han regresado a sus espacios de trabajo, y los sectores de servicios y comercios que no quebraron se encuentran en funcionamiento. Así, transcurridos casi tres años desde que se confirmaran los primeros casos de COVID-19 en la entidad, la rutina diaria se abrió paso, particularmente frente a la implementación de las jornadas masivas de vacunación a inicios del año 2021, y desde el interés por reactivar la economía. De esta manera, se ha consolidado la denominada *nueva normalidad* (Observaciones en campo, 2021, febrero-marzo).

EL CONTEXTO SOCIAL DETRÁS DE LA PANDEMIA

Como se ha podido advertir, las respuestas oficiales en Morelos frente a la pandemia han reproducido los lineamientos del gobierno federal, cónsonos con las recomendaciones de la OMS. Disposiciones centradas en evitar la propagación del virus, individualizadas y estandarizadas; réplicas de acciones implementadas en el pasado, sin mayores innovaciones, y carentes de análisis locales que adviertan las características de los escenarios sociales en las cuales son aplicadas.

Solo por mencionar dos experiencias concretas, gran parte de las disposiciones del gobierno mexicano ya habían sido instauradas tras los brotes influenza A (H1N1) de 1918 y 2009. Como ha sido documentado por Molina del Villar (2010; 2018), las reacciones sanitarias fueron análogas: «...resulta sorprendente la similitud de las respuestas dadas en 1918 y 2009 en lo relativo a las medidas para contrarrestar la enfermedad: evitar saludar de mano, no dar besos, no asistir a lugares concurridos, estornudar con pañuelo, limpieza y desinfección de la ropa, las calles y los lugares públicos» (Molina del Villar, 2010, p.13).

Los sistemas de salud también se vieron rebasados durante la influenza de 1918 y la prensa escrita desempeñó un rol clave en la difusión de las acciones para contener la enfermedad, así como en las críticas hacia las autoridades frente a la ausencia de medidas rápidas y efectivas para prevenir el impacto y la diseminación de la enfermedad. Con relación a la influenza del 2009 hubo un decreto de contingencia sanitaria, que más tarde se convirtió en un ejemplo internacional para afrontar la pandemia. Además, al igual que sucedió con la propagación del virus SARS-coV-2, se manifestaron una serie de problemas frente a las decisiones oficiales: ausencia de previsión epidemiológica; deficiencias del sistema de salud pública; tensiones en torno a relaciones de poder e intereses económicos; e impacto social diferencial (Molina del Villar, 2010; 2018).

Las descripciones esbozadas en las páginas anteriores denotan esas limitaciones y contradicciones en torno a las disposiciones oficiales con relación a la heterogeneidad y complejidad de la realidad

social. Disposiciones que, además, no se adecuan a los contextos sociohistóricos en los cuales son implementados; pues, aun cuando tales lineamientos hubieran resultado efectivos en el pasado, ello no es indicador de su acertada ejecución en el presente, donde las condiciones políticas, económicas, sociales, científicas y tecnológicas son sustancialmente diferentes.

Las medidas de aislamiento y confinamiento atentaron contra familias morelenses sin ingresos fijos y suficientes para atender sus necesidades básicas, dependientes de empleos informales, precarizadas, hacinadas y/o en situación de calle. Para tener un panorama general de esta situación basta con citar algunas cifras. Para el año 2018, 48.5% de sus habitantes se encontraba en situación de pobreza y 6.2% en pobreza extrema, 5.9% «vulnerables» por ingresos y 28.8% «vulnerables» por carencias sociales (CONEVAL, 2018).¹² Estos porcentajes expresan un escenario de profunda exclusión y desigualdad social, una población sin las condiciones de vida para sortear los embates de una pandemia, menos aún, acatar las recomendaciones sanitarias.

En este tenor, es evidente que la propagación del virus se sufrió de manera particularmente perjudicial al interior de grupos sociales empobrecidos.

... [para el] segmento más acomodado de la sociedad, el distanciamiento social a corto plazo es una opción, dada su capacidad para comprar y almacenar grandes cantidades de alimentos; utilizar servicios de entrega y otras comodidades que limitan su necesidad de ir a espacios públicos; tener acceso a vehículos privados eliminando los riesgos del transporte público; acceso a viviendas más grandes, cómodas y fáciles de habitar a largo plazo; y la posibilidad de trasladar su hogar a una segunda casa en un área de menor exposición.

12 «Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades», y en pobreza extrema «cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria» (CONEVAL, 2018, s.p). Carencias sociales denotan «...algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación...» (Poder Ejecutivo de Morelos, 2017, p. 19).

Para los pobres, y especialmente los urbanos pobres, esto no es posible. Los espacios personales suelen ser estrechos, con poca luz natural o espacio al aire libre. Los sistemas de transporte público y las zonas peatonales de alto tráfico no se pueden evitar fácilmente. Trabajar desde casa no es una opción, y las condiciones de trabajo en el lugar suelen ser de mayor densidad e implican más movimiento. Muy pocos tienen la posibilidad de salir de la ciudad hacia la seguridad de una casa de vacaciones aislada.... Pocos tienen seguro, y mucho menos un médico personal al cual contactar en caso de enfermedad... (Lavell y Lavell, 2020, p. 22)¹³

«Quédate en casa» refleja una generalidad equivocada frente a la complejidad y heterogeneidad de las poblaciones expuestas. Si bien, la pandemia está asociada con un virus que afecta a todos los seres humanos como especie, en términos sociales denota un impacto diferencial que desnuda desigualdades (Machado Aráoz, 2020, s.p.) Condiciones que se reproducen y exacerban debido, precisamente, a las disposiciones oficiales dispuestas para contener la pandemia.

Siguiendo a Lavell y Lavell (2020), existen características intrínsecas, como aquellas concernientes a la salud, que pueden estar presentes en cualquier persona sin importar su posición socioeconómica, ingresos, empleo y particularidades culturales. Pero, donde las circunstancias crónicas de salud están articuladas con mala atención sanitaria, problemas de nutrición, baja calidad de vida o falta de acceso a servicios básicos, hay un vínculo claro entre condiciones sociales y vulnerabilidad. De allí que, exista una estrecha relación entre una mayor probabilidad de contraer el virus y circunstancias adversas como desempleo; falta de ingresos; presencia de otras enfermedades físicas y psicológicas; inseguridad social y personal; viviendas deficientes; y falta de acceso a servicios básicos, protección social y sanitaria (Alcántara-Ayala, *et al.*, 2020).

Así, se insiste en la importancia de identificar las consecuencias relacionadas con la implementación de acciones básicamente reactivas frente a la amenaza del virus, en lugar de desplegar respuestas integrales que atiendan las problemáticas sociales. Estas últimas se encuentran orientadas a generar cambios significativos, no solo

13 Traducción propia del original en inglés.

para proteger a la población y preservar sus vidas, sino centradas en transformar las condiciones estructurales que las exponen a situaciones de vulnerabilidad.

En Morelos lo que prevaleció fueron medidas que promovieron el confinamiento, la restricción de la movilidad y el cese de actividades económicas. Al mismo tiempo, se desplegaron prácticas de control social, con imposición de sanciones y el uso de las fuerzas públicas. Esto ha sido una forma común de atender las emergencias en México que, a través de la activación del Plan DNIII-E, permite el involucramiento de las instancias militares en situaciones coyunturales.

Asimismo, las disposiciones oficiales son imposibles de cumplir por las personas que aún no han logrado reconstruir sus casas tras las afectaciones que se produjeron con el sismo del año 2017. Familias que siguen durmiendo en tiendas de campaña, sin servicios básicos, en condiciones de hacinamiento, que no pueden adoptar el distanciamiento físico ni practicar acciones básicas de higiene (Observaciones en campo, 2020, septiembre; GC, 2020, 19 de septiembre; CG, 2020, 29 de agosto).

Un caso que ejemplifica esta situación es la colonia AltaVista en la periferia de Jojutla, donde predominan viviendas autoconstruidas en terrenos irregulares y, en general, ocupadas por personas de escasos recursos. Allí, CG y su familia, integrada por su esposo y tres hijas menores de edad, perdieron su hogar con el movimiento telúrico y cuando la pandemia llegó a la localidad no habían podido reconstruir la casa, vivían en condiciones de insalubridad, sin acceso a servicios de agua y drenaje. Tampoco contaban con empleos estables y bien remunerados, y con las medidas de aislamiento perdieron las pocas fuentes de ingresos que tenían, básicamente orientadas a trabajos doméstico, obrero y campesino (Observaciones en campo, 2020, 18- 21 de septiembre; CG, 2020, 29 de agosto; 20 de septiembre).¹⁴

14 Véase imágenes 3 y 4.



IMAGEN 3. *Vivienda de CG en medio de la pandemia*

FUENTE. Albarrán, 2020, 6 de noviembre

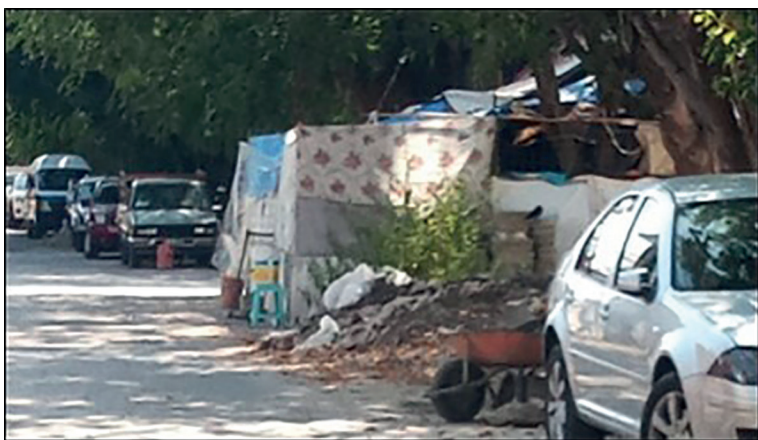


IMAGEN 4. *Tienda de campaña en la colonia Emiliano Zapata, Jojutla*

FUENTE. Rodríguez Alarcón, 2020, 27 de octubre

Igualmente, CC y su esposo perdieron parte de la infraestructura donde tenían su vivienda y una pequeña fonda con el sismo. Apenas habían reconstruido el inmueble al momento de implementarse las medidas de confinamiento y cierre de establecimientos no esenciales. Sus ventas se redujeron cuando aún no se recuperaban económicamente del desastre. Además, les resultaba

imposible practicar el distanciamiento físico, ya que su vivienda es habitada por veinte personas y, además, tienen la necesidad de salir a trabajar, «hacer lo que se pueda hacer para tener que comer» (CC, 2019, 17 de diciembre).

Siguiendo a Lakoff (2017), la seguridad sanitaria global advierte el vínculo entre pobreza y la falta de recursos e infraestructuras de salud básicas, particularmente en este tipo de localidades de países en vías de desarrollo. El foco en la detección temprana y la rápida contención de la pandemia ignora la prevalencia de condiciones sociales adversas frente a la amenaza del virus, pues lo fundamental son las estrategias «defensivas», reactivas.

Al mismo tiempo, las medidas de confinamiento y reducción del contacto físico soslayan lo colectivo, convirtiéndose en una traba para la generación de procesos organizativos entre la población, que les permitan enfrentar en conjunto el impacto de la pandemia y/o continuar con las iniciativas comunitarias que surgieron tras el movimiento telúrico.¹⁵ Incluso, la entrega de donaciones por parte de voluntarios, fundaciones y organismos no gubernamentales se ve limitada. Una acción bastante común en contextos de emergencias y desastres, que auxilian de manera particular a las personas sin capacidad económica para afrontar una coyuntura con estas características.

Por otro lado, para el primer semestre de 2020, el 20.57% de la población ocupada en Morelos se dedicaba al comercio y 37.49% a servicios (INEGI, 2020). El cierre de los negocios se tradujo en afectaciones para los pequeños propietarios y prestadores de servicios, así como para las personas empleadas en estos sectores. Tal es el caso de la zona comercial de Jojutla, que desde inicios del mes de abril protagonizó un desplome de los ingresos en más de un 70%. Igualmente, se produjo el cierre definitivo de varios establecimientos y aquellos que permanecían abiertos «la estaban pasando muy mal» (Albarrán, 2020, 8 de abril). Frente a esta situación, aun en

15 Algunas de estas iniciativas son la Comisión Ciudadana de Damnificados de Morelos, Juntos por la Colonia Emiliano Zapata, Barrios y Colonias Unidos por Jojutla A.C., y Red Nacional de Damnificados (que aglutina la Red Estatal de Damnificados de Morelos).

semáforo rojo, para junio de 2020 se permitió la apertura de los mercados públicos (Albarrán, 2020, 18 de junio). No obstante, el presidente municipal señaló:

Aquí no estamos levantando la contingencia pero hay que decirlo claro: Es muy difícil contener la parte económica porque al ser una región comercial de la parte sur del estado la gente depende de la economía que se le brinda, y a pesar de los apoyos que ha dado el ayuntamiento como las despensas para desempleados, para negocios que han cerrado, comerciantes ambulantes y todo aquel que la requiere, no son suficiente porque tienen que pagar luz, agua, la renta de sus locales, y eso es una situación muy complicada (Flores Bustamante en Miranda, 2020, 29 de junio).

En julio, con el cambio del semáforo a color naranja, se inició la flexibilización en el municipio, con la apertura de comercios y otros servicios ubicados en las calles principales. Pero, para agosto se estimó que ya se habían perdido alrededor de 3 000 empleos (García, 2020, 17 de agosto). Escenario que ejemplifica, una vez más, el desacierto de las disposiciones de confinamiento y cese de actividades.

Igualmente, el virus se manifestó en medio del proceso de reconstrucción del hospital *Dr. Ernesto Meana San Román*, principal centro de salud de la zona sur del estado. Un espacio que ya mostraba deficiencias, carente de suministros médicos y camas, con una infraestructura e instalaciones sumamente antiguas (YD, 2020, 20 de septiembre). Una damnificada que labora en este centro de salud comentó que la situación era muy difícil debido a que, frente al alto número de contagios de COVID-19 y casos de dengue, fiebre tifoidea y sarampión, se había evidenciado la falta de capacidad hospitalaria (GC, 2020, 25 de mayo). Incluso, refirió fallas en los protocolos de atención, que tuvieron resultados negativos para ella y su familia:

Recuerdas que te comenté que iba al médico. Me diagnosticaron faringitis, seguí mal y volví a ir al tercer día, y hasta se enojaron los médicos de que volví a asistir, y solo me modificaron la dosis del medicamento de la presión. Siguieron tres días más y seguía mal. Finalmente, el día domingo acudí en la noche por tercera vez y fui diagnosticada con COVID. Los siguientes días fueron de fiebre, dolor intenso de cabeza, presión alta, náuseas, etc. En esa semana se contagiaron mis hijos, mis padres y un hermano. A la semana falleció mi hermano y el martes mi padre... (GC, 2020, 25 de mayo).

A esta problemática se une la falta de previsión de las autoridades, que actúa en detrimento de un uso adecuado de los recursos para atender a la población. Tal es el caso de 14 millones de pesos invertidos en un hospital móvil para atender la pandemia en Jojutla que no resistió las precipitaciones de la temporada de lluvias. Tuvo que ser desmantelado y colocado sobre una plancha de cemento. Además, da cuenta de la ausencia de coordinación interinstitucional, pues la Dirección de Obras Públicas local había alertado a la Secretaría de Salud estatal que existía peligro de inundación, pues tradicionalmente el agua de las lluvias se estanca en la zona donde fue ubicado el hospital. El presidente municipal había ofrecido una unidad deportiva para su instalación, que contaba con suelo de cemento y techo, pero la propuesta fue rechazada (Albarrán, 2020, 16 de junio).

Asimismo, los ayuntamientos han señalado que uno de los graves problemas para atender la pandemia ha sido el desamparo al que quedaron expuestos por parte de los gobiernos estatal y federal. A principios de marzo de 2020 solicitaron a la administración de la entidad la creación de una bolsa de apoyo ante la crisis financiera que se avizoraba. No obstante, la única solución fue la aprobación de su participación en el *Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas* (FEIE) por parte del Congreso local, que para los presidentes municipales resultó insuficiente (Paredes, 2020, 26 de agosto).

Las actividades agrícolas y pecuarias también fueron impactadas negativamente. El presupuesto estatal del 2020 para el campo era de 100 millones de pesos, por lo cual campesinos, comisariados ejidales y ganaderos de Morelos exigieron al gobierno de la entidad y al congreso local mayores recursos e insumos para poner a trabajar la tierra y alimentar al ganado, en medio de críticas ante la ausencia de iniciativas oficiales para atender las necesidades del sector (Morelos y Briseño, 2020, 18 de mayo).

Desafíos adicionales se presentaron también en el municipio indígena de Xoxocotla, el cual tuvo un alto número de decesos asociados a contagios de coronavirus y fiebre tifoidea (Redacción Aristegui Noticias, 2020, 29 de mayo; Daniel, 2020, 5 de mayo).

En la prensa se señaló en su momento que sus habitantes se rehusaban acatar las medidas sanitarias (Torres, 2020, 26 de mayo). Comentarios que no reconocen las características de un espacio con prácticas culturales y modos de vida particulares. Al mismo tiempo, frente a la precariedad y falta de opciones, las mujeres se vieron obligadas a salir de sus comunidades para vender comida en diferentes municipios; quienes denunciaron que eran obligadas por la policía a descender del transporte público bajo el argumento de que estaban contagiadas (Daniel, 2020, 30 de mayo; Redacción Aristegui Noticias, 2020, 29 de mayo).

Roque Morales, representante del Consejo de Pueblos de Morelos, explicó que, debido a su desconocimiento, el gobierno estatal no tuvo la capacidad de acercarse a la población local. No se realizaron operativos para informar a la gente y tampoco se ejecutaron acciones concretas hasta que se incrementaron los contagios y las muertes. Ya para finales de mayo de 2020, una brigada de Protección Civil acompañados por elementos de la Guardia Nacional «fuertemente armados» ingresaron a Xoxocotla, para «solicitarle» a sus habitantes que cumplieran con las medidas sanitarias (Redacción Aristegui Noticias, 29 de mayo de 2020).

Funcionarios afirmaron que la población era la responsable del incremento sostenido del número de contagios, pues «no guardaba la cuarentena como era debido», era «rebelde y carente de disciplina» (Morelos *et al.*, 2020, 7 de julio). Señalaban la necesidad de «reeducar», de modificar hábitos y costumbres de la ciudadanía para que pudieran adaptarse a la «nueva normalidad» (CMCC-19b, 2020; Torres, 2020, 29 de abril). Afirmaciones que, en coherencia con las disposiciones sanitarias, se centran en acciones de tipo individual. Además, culpabilizan a las personas expuestas, mientras reproducen discursos que sugieren respuestas paliativas y superficiales, obnubilando la importancia de generar soluciones estructurales desde el Estado y la esfera pública más amplia.

Allí, se hace manifiesta nuevamente la imposición del racionalismo de la modernidad desde el dominio de la ciencia médica, donde se define que pertenece a la razón y que no. Desde una visión ilustrada con «mentalidad higiénica», la población local es

fácilmente etiquetada como ignorante (Lynteris, 2018). Siguiendo investigaciones previas de historiadores y antropólogos, Lynteris y Poleykett (2018) han referido situaciones similares en otros brotes epidémicos, donde las medidas no siempre son aceptadas o asimiladas por las comunidades. Se trata de reacciones comunes, una especie de resistencia al control en contextos de crisis de salud pública; oposición a desinfección, cuarentenas y aislamientos.

Aunado a lo anterior, es necesario contextualizar el análisis. No es una cuestión de rebeldía o indisciplina de los morelenses, que deben ser «reeducados» para comprender lo que sucede y cumplir las disposiciones oficiales. Tampoco se trata de la subestimación del virus y la amenaza que representa para sus cuerpos; es decir, la existencia de una especie de *inmunidad subjetiva*.¹⁶ Más bien, prevalecen múltiples necesidades y limitaciones sociales, desde las cuales resulta imposible prevenir la exposición al virus. Y, frente a la lucha diaria por la supervivencia, el peligro de contraer la enfermedad es un «mal menor» (Lavell y Lavell, 2020).

Igualmente, existen formas de interacción social y cultural, donde la percepción de la realidad está delineada por diferentes modos de aprehender e interrelacionarse con el espacio y otros seres humanos, que pueden modificar la propagación del virus y socavar las medidas de distanciamiento físico. Dimensiones que también ha sido obnubiladas en la implementación de las disposiciones oficiales.

Un aspecto adicional que es preciso someter a debate es por qué, a diferencia del sismo del 2017 y de la manifestación de otras amenazas naturales, no se realizó una *Declaratoria de desastre* por la pandemia en México, lo cual hubiera permitido activar instrumentos financieros de apoyo a la población, como el fideicomiso Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN).¹⁷ Como

16 Noción propuesta por la antropóloga Mary Douglas para referirse a la tendencia de ciertas personas y/o grupos sociales a ignorar los peligros, particularmente aquellos que son más cotidianos y/o recurrentes, o a subestimar su importancia debido a su baja probabilidad de ocurrencia. Ello genera una sensación de falsa seguridad, donde el entorno parece más seguro de lo que verdaderamente es (Ruiz Guadalajara, 2005).

17 Instrumento financiero eliminado el segundo semestre del 2020, lo cual respondió a dos argumentos por parte del gobierno federal: corrupción y necesidad de utilizar

otras coyunturas, la catástrofe asociada al virus ha develado «condiciones críticas preexistentes» en Morelos (García Acosta, 2004). En este sentido, al igual que una plaga o peste, el SARS-coV-2 es una amenaza biológica, cuya articulación con condiciones sociales adversas dio como resultado efectos particularmente complejos y profundamente negativos.

Finalmente, es necesario insistir en que cuando una persona se infecta, el daño o pérdida debe asociarse a condiciones de vulnerabilidad, tanto del individuo como socialmente adquiridas. Es decir, el impacto negativo debe entenderse tanto desde la enfermedad en sí, en la persona contagiada, como en términos de las consecuencias en el bienestar, los ingresos, los medios de vida y la economía en su conjunto (Lavell y Lavell, 2020). En pocas palabras, pasa por vislumbrar el problema en el marco de escenarios de vulnerabilidad estructural, donde no solo se requiere la identificación y caracterización de sus expresiones concretas, sino una comprensión de cómo y por qué tales condiciones existen.

REFLEXIONES FINALES

El contexto social de Morelos constituye una evidencia clara que devela la urgente necesidad de revisar los presupuestos con los que se estudian y afrontan las pandemias (cuarentenas, aislamientos, reducción del contacto físico, carrera internacional por la búsqueda de una vacuna). Antes de la propagación del virus SARS-coV-2 se habían desarrollado pocas disposiciones para hacer frente a la propagación de alguna amenaza biológica. Los arreglos interinstitucionales y la colaboración entre países han tenido que surgir en el camino y se han producido «guerras territoriales» en las que han entrado en juego las decisiones sobre los roles y la jerarquía (Lavell y Lavell, 2020).

Como ha sido documentado por los antropólogos interesados en la comprensión de brotes epidémicos, existe una articulación

sus recursos para atender el impacto económico de la pandemia (Figuerola, 2020, 8 de octubre; Redacción El Financiero, 2020, 21 de mayo). Esto último hubiera podido subsanarse, precisamente, a través de la declaratoria de desastre.

entre el desarrollo de conocimientos y tecnologías locales para el control de las enfermedades y el nivel de preparación de las sociedades expuestas (Lynteris y Poleykett, 2018). Al obnubilar esta dimensión para privilegiar estrategias homogéneas, centradas en una visión meramente epidemiológica y de espaldas a las especificidades sociohistóricas, económicas, políticas y culturales, se profundizan los impactos negativos de la propia enfermedad. Allí, la población en condiciones de vulnerabilidad, excluida y marginalizada, enfrenta la peor parte del desastre.

Por otro lado, las decisiones relacionadas con el relajamiento de las medidas sanitarias, que acompañan el cambio de color del semáforo epidemiológico, también deben ser discutidas críticamente. Aunque se manejaron diez variables que determinaron la transición de un color a otro, los contagios y defunciones siguieron presentándose, en medio la persistencia de una serie de interrogantes en torno al desarrollo del virus, mutaciones, vías de contagios y recuperación de los enfermos. Asimismo, las fechas que dispusieron las instancias oficiales para transitar hacia la *nueva normalidad* respondieron a criterios no muy claros.

Como ha sucedido en otras latitudes, en Morelos la presión por reabrir las economías creó un dilema desafortunado entre la seguridad sanitaria, el bienestar y la recuperación financiera. Por tanto, la exposición al virus se negoció de acuerdo con prioridades establecidas y negociadas políticamente (Lavell y Lavell, 2020). Desde esta perspectiva, el manejo supuestamente neutral y tecnocrático de la amenaza que representó el SARS-coV-2 para la vida, en realidad colocó de manifiesto una lógica que consideró la pérdida monetaria como el mayor peligro (Alcántara-Ayala *et al.*, 2020).

Asimismo, las condiciones estructurales de vulnerabilidad se expresaron en múltiples dimensiones de la vida cotidiana y en medio de contextos sumamente heterogéneos entre sí. Esta complejidad debió ser atendida en dos niveles interrelacionados. Por un lado, el diseño de políticas públicas materializadas en acciones concretas de información, prevención y mitigación de los posibles resultados adversos relacionados con la amenaza pandémica. Por el otro, dichas políticas debieron ser lo suficientemente flexibles

para que las decisiones y prácticas que de allí emanaron pudieran ser adaptadas y modificadas de acuerdo con las características de las localidades y grupos sociales afectados. Además, en el ámbito local era fundamental comprender el papel de las creencias y percepciones sociales en los niveles de exposición al virus (Lavell y Lavell, 2020).

De acuerdo con Lakoff (2017), la intensificación de los procesos de modernización de las medidas de salud pública, centrada en las recomendaciones de especialistas de enfermedades infecciosas, epidemiología y autoridades sanitarias, han creado un horizonte frágil frente a la emergencia de amenazas patógenas. Un panorama donde poco se problematiza en torno a la interdependencia y vulnerabilidad del mundo contemporáneo.

Así, al aprehender la pandemia como un desastre, se denotaron aspectos más complejos que la simple manifestación de un virus. Se han revelado condiciones de vulnerabilidad preexistentes y subyacentes en el contexto social morelense, relacionadas no solo con la amenaza biológica (el propio virus SARS-coV-2), sino también con las privaciones que enfrentan las poblaciones expuestas. Ello coloca de relieve la necesidad de multiplicar las reflexiones críticas en torno a la vulnerabilidad social, entendiendo que no se trata de una serie de características intrínsecas de ciertos individuos y grupos, sino de condiciones ancladas en las estructuras de las sociedades. Tampoco se trata de etiquetar a estas poblaciones como víctimas pasivas, sin capacidades y siempre necesitados de ayuda, sino de reconocer que existen condicionantes subyacentes que determinan las posiciones de desventaja y exclusión social.

En este tenor, se debe fomentar un enfoque inclusivo, que parta del reconocimiento de esa vulnerabilidad diferencial, que se expresa en desventajas sociales que se articulan y retroalimentan a través de múltiples dimensiones, como la edad, género, ocupación, clase, religión, carencia de derechos y acceso a recursos básicos (Hewitt, 1996).

REFERENCIAS

LIBROS, CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y TESIS

- Alcántara-Ayala, I., Burton, I., Lavell, A., Mansilla, E., Maskrey, A., Oliver- Smith, A. y Ramírez Gómez, F. (2020). Introducción. En I. Alcántara-Ayala, I. Burton, A. Lavell, E. Mansilla, A. Maskrey, A. Oliver- Smith y F. Ramírez Gómez (Eds.), *Root causes and policy dilemmas of the COVID-19 pandemic global disaster* (s/p). Elsevier Public Health Emergency Collection. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7511160/>
- Altez, R. (2005). Historia sin memoria: la cotidiana recurrencia de eventos desastrosos en el estado Vargas-Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, (número especial), 313-342.
- Altez, R. (2016). Aportes para un entramado categorial en formación: vulnerabilidad, riesgo, amenaza, contextos vulnerables, coyuntura desastrosa. En L.A. Arriola y A. Alberola (Coords.), *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, (pp.21-40). Universidad de Alicante y El Colegio de Michoacán.
- Altez, R. (2019). La perspectiva histórica en la antropología de los desastres. El caso de América Latina. En J.A. González Alcántud (Ed.), *El raptó de la historia. Introducción a un debate con la antropología* (pp. 277-324). Universidad de Granada.
- Altez, R. (1º de abril de 2020). Antropología política de un desastre global. *Prodavinci*. <https://prodavinci.com/antropologia-politica-de-un-desastre-global/>
- Altez, R., Parra, I. y Urdaneta, A. (2010). Disrupciones históricas por desastres: Gibraltar en el siglo XVII. En *IV Seminario Hispano-Venezolano: Vínculos y Sociabilidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX)* (pp. 65-87). Universidad del Zulia.
- Brooks, N. (2003). Vulnerability, risk and adaptation: A conceptual framework. Working Paper 38. Tyndall Centre for Climate Change Research.
- Campos, M. (2020, 11 de abril). México, sin políticas de bienestar ante Covid-19. *México evalúa*. <https://www.mexicoevalua.org/mexico-sin-politicas-de-bienestar-para-responder-al-covid-19/>
- García Acosta, V. (2001). *Los sismos en la historia de México*, tomo II. Universidad Nacional Autónoma de México, CIESAS y Fondo de Cultura Económica.

- García Acosta, V. (2004). La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre: Acercamientos Metodológicos. *Relaciones*, (7), 125-142.
- Hewitt, K. (1996). Daños ocultos y riesgos encubiertos: Haciendo visible el espacio social de los desastres. En E. Mansilla (Ed.), *Desastres: modelo para armar, Colección de Piezas de un Rompecabezas Social* (pp. 11-29). La RED.
- Lakoff, A. (2017). *Unprepared. Global health in a time of emergency*. University California Press.
- Lavell, A. y Lavell, C. (2020). *COVID-19: Relationships with disaster risk, its concept and management*. UCL-DPU-FLACSO.
- Lyneris, C. (2018). Plague Masks: The Visual Emergence of Anti-Epidemic Personal Protection Equipment. *Medical Anthropology*, 37(6), 442-457.
- Lyneris, C. y Branwyn, P. (2018). The Anthropology of Epidemic Control: Technologies and Materialities. *Medical Anthropology*, 37(6), 433-441.
- Machado Araújo, H. (2020, 23 de abril). La pandemia como síntoma del Capitaloceno: el freno de emergencia. *La Tinta*. <http://revista-defrente.cl/antropoceno-capitaloceno-y-la-crisis-planetaria-desata-da-por-la-pandemia-del-coronavirus/>
- Molina del Villar, A. (2010). Presentación. Influenza A (H1N1): estudio de la contingencia sanitaria y el brote de una pandemia desde las perspectivas epidemiológica, social e histórica. *Desastros*, (32), 9-14.
- Molina del Villar, A. (2018). Remedios curativos y propaganda médica contra la influenza de 1918 en México: ideas y conocimientos. *História, Ciências, Saúde—Manguinhos*, 27(2), 391-409.
- Oliver-Smith, A. (1999). What is a Disaster? Anthropological Perspectives on a Persistent Question. En A. Oliver-Smith y S. Hoffman (Coords.), *The Angry Earth: Disaster in Anthropological Perspective* (pp. 18-34). Routledge.
- Oliver-Smith, A. (2002). Theorizing Disasters: Nature, Power, and Culture. En A. Oliver-Smith y S. Hoffman (Eds.), *Catastrophe and Culture. The Anthropology of Disaster* (pp. 23-47). School of American Research Press-James Currey.
- Padilla Lozoya, R. (2014). *Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuytlán, Colima y San José del Cabo, baja California Sur en el siglo XX* [Tesis doctoral, CIESAS].

- Pamplona, F. (2020). La pandemia de Covid-19 en México y la otra epidemia. *Espiral* XXVII, (78-79), 265-302.
- Rodríguez Alarcón, M.N. (2017). *Convivir con la amenaza: vulnerabilidad y riesgo frente a los huracanes en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo* [Tesis de maestría, CIESAS].
- Rubio Carriquiriborde, I. (2011). La estructura de vulnerabilidad y el escenario de un gran desastre. *Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, (77), 75-88.
- Ruiz Guadalajara, J.C. (2005). De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre: reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad. *Desacatos*, (19), 99-110.
- Suárez, K. (2020). Fases de una pandemia: ya estamos en fase 3 ¿cuáles son sus características? *UNIVA*. <https://www.univa.mx/guadalajara/fases-de-una-pandemia-ya-estamos-en-fase-3-cuales-son-sus-caracteristicas/>

FUENTES OFICIALES

- Cámara de Senadores. (2017). *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno la coordinación en la atención a la población morelense afectada por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017*. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Reportes/Sesion/ReporteSesion.php?CveSesion=3739592&Origen=BS&Camara=1>
- Comité Municipal de Contingencia COVID-19 (CMCC-19). (2020a). *Qué es el Comité Municipal de Contingencia COVID-19*. <http://cuernavaca.gob.mx/coronavirus/>
- Comité Municipal de Contingencia COVID-19 (CMCC-19). (2020b). *Mensaje del presidente municipal Antonio Villalobos Adán a la población de Cuernavaca sobre la nueva normalidad y la reapertura económica*, 21 de junio. http://cuernavaca.gob.mx/coronavirus/wp-content/uploads/2020/06/105571688_3035972393106710_7408281941453635207_o.jpg
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CON-EVAL). (2020). *Estadísticas de pobreza en Morelos*. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/principal.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CON-EVAL). (2018). *Entidades federativas: pobreza estatal. Morelos 2018*. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/Pobreza_2018.aspx

- Coordinación Nacional de Protección Civil. (2017). *Declaratoria de emergencia extraordinaria por la presencia de sismo magnitud 7.1 con epicentro a 12 km. al sureste del municipio de Axochiapan en el estado de Morelos, el día 19 de septiembre de 2017, en 33 municipios del estado de Morelos*, Boletín de Prensa número 312/17. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5498678&fecha=27/09/2017
- Gobierno de México. (2020a). *COVID-19: Emergencia Sanitaria Nacional*, 31 de marzo. [https://www.insp.mx/avisos/5313-covid-19-emergencia-sanitaria-nacional.html#:~:text=Durante%20la%20sesi%C3%B3n%20plenaria%20del,2%20\(Covid%2D19\).](https://www.insp.mx/avisos/5313-covid-19-emergencia-sanitaria-nacional.html#:~:text=Durante%20la%20sesi%C3%B3n%20plenaria%20del,2%20(Covid%2D19).)
- Gobierno de México. (2020b). *Semáforo COVID-19*. <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>
- Gobierno del estado de Morelos. (2020). *Plan DN-III-E permanente en Morelos para evitar la propagación del virus COVID-19*, 14 de julio. <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/plan-dn-iii-e-permanente-en-morelos-para-evitar-la-propagacion-del-virus-covid-19>
- Gobierno del estado de Morelos. (2021). *Conferencia de prensa del Comité Estatal de Seguridad en Salud*, 25 de octubre. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=3127311090926648
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *División Municipal del Estado de Morelos*. http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/morelosmpioscolor.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Encuesta nacional de ocupación y empleo, primer trimestre 2020*. http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_morelos.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Coronavirus*. <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus>
- Poder Ejecutivo de Morelos. (2017). *Diagnóstico Municipal*. [http://idefom.org.mx/Documentos/Docs/DIAGNOSTICO%20MUNICIPAL/Diagn%C3%B3sticos%20\(PDF\)/JOJUTLA.pdf](http://idefom.org.mx/Documentos/Docs/DIAGNOSTICO%20MUNICIPAL/Diagn%C3%B3sticos%20(PDF)/JOJUTLA.pdf)
- Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA). (2019). *¿Qué es el Plan DN-III-E?* <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>
- Secretaría de Gobernación. (2020). *Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en 33 municipios del Estado de Morelos. Diario oficial de la Federación*, 28 de septiembre. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499058&fecha=28/09/2017

Secretaría de Salud Federal. (2011). *Perfil epidemiológico de la pandemia de Influenza A (H1N1) 2009 en México*. https://epidemiologiatlax.files.wordpress.com/2012/10/p_epi_pandemia_influenza_-_a_h1n1_2009_mexico.pdf

Secretaría de Salud Federal. (2020). *Conferencia sobre COVID-19 en México*, 28 de agosto de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=Shirc6JeEXU&list=PL-wEE8VmWaJ1XfDoFFkVfxuwVRgBmiNO&index=17>

HEMEROGRAFÍA

Albarrán, A. (2020, 10 de abril). Cierran en Jojutla negocios no esenciales. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/cierran-en-jojutla-negocios-no-esenciales-5084746.html>

Albarrán, A. (2020, 15 de julio de 2020). En Jojutla: Ciudadanos vigilarán aplicación de medidas sanitarias. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/en-jojutla-ciudadanos-vigilaran-aplicacion-de-medidas-sanitarias-5496337.html>

Albarrán, A. (2020, 16 de junio de 2020). Sigue fuera de servicio hospital móvil en Jojutla. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/sigue-fuera-de-servicio-hospital-movil-en-jojutla-5369603.html>

Albarrán, A. (2020, 18 de junio). Ya abrieron los tres mercados de Jojutla. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ya-abrieron-los-tres-mercados-de-jojutla-5379833.html>

Albarrán, A. (2020, 29 de abril). Arrancan programas sociales en Jojutla. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/arrancan-programas-sociales-en-jojutla-5163889.html>

Albarrán, A. (2020, 6 de noviembre). Incrustada en el cerro del Higuerón vive la amarga pobreza, en Jojutla. *El sol del centro*. <https://www.elsoldelcentro.com.mx/republica/sociedad/incrustada-en-el-cerro-del-higueron-vive-la-amarga-pobreza-en-jojutla-morelos-5985449.html>

Albarrán, A. (2020, 7 de septiembre). Endurecen medidas contra el Covid-19. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/endurecen-medidas-contra-el-covid-19-5725139.html>

Albarrán, A. (2020, 8 de abril). Desplome de ventas en los comercios de Jojutla. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/finanzas/desplome-de-ventas-en-los-comercios-de-jojutla-5074098.html>

- Cárdenas K. (2020, 1 de mayo). Morelos, cuarto lugar en incidencia de Covid-19. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/morelos-cuarto-lugar-en-incidencia-de-covid-19-5176108.html>
- Cárdenas, K. (2020, 11 de septiembre). Morelos cierra la semana con 117 casos confirmados de Covid-19 35 defunciones. *El Sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/morelos-cierra-la-semana-con-117-casos-confirmados-de-covid-19-35-defunciones-pandemia-5747377.html>
- Cárdenas, K. (2020, 15 de junio). Apoya Alfonso Sotelo a habitantes de la zona Sur. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/apoya-alfonso-sotelo-a-habitantes-de-la-zona-sur-5364727.html>
- Cárdenas, K. (2020, 25 de septiembre). Morelos cierra la semana con 23 casos nuevos de Covid-19. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/morelos-cierra-la-semana-con-23-casos-nuevos-de-covid-19-5807655.html>
- Cárdenas, K. (2021, 5 de octubre de 2021). En Morelos, vacunada 51 por ciento de la población. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/en-morelos-vacunada-51-por-cien-to-de-la-poblacion-7300257.html>
- Daniel, Y. (2020, 30 de mayo). Xoxocotla inició conteo de decesos ante diferencias con estadísticas oficiales de covid19. *Mochicuani, periódico independiente*. <https://mochicuani.com/2020/05/xoxocotla-inicio-conteo-de-decesos-ante-diferencias-con-estadisticas-oficiales-de-covid19/>
- Daniel, Y. (2020, 5 de mayo). Reportan seis casos de fiebre tifoidea en Xoxocotla. *Mochicuani, periódico independiente*. <https://www.facebook.com/Mochicuani/posts/1641218602698344>
- Figuerroa, H. (2020, 8 de octubre). Arman bloque contra fin de fideicomisos. *Excélsior*. <https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/08-10-2020/portada.pdf>
- García, M. (2020, 17 de agosto). Analizan impacto económico del COVID-19 en Jojutla. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/analizan-impacto-econ-mico-del-covid-19-en-jojutla>
- Ginel, F.H. (2020, 28 de marzo). México toma medidas contra la COVID-19. *Neutral*. <https://www.newtral.es/mexico-medidas-coronavirus/20200328/>

- González, H. R. (2020, 4 de diciembre). Morelos regresa al semáforo naranja tras repunte de contagios. *Bajo Palabra*. <https://bajopalabra.com.mx/morelos-regresa-al-semaforo-naranja-tras-aumento-de-contagios>
- HALDAMA. (2021, 24 de enero). En Morelos, nuevo récord de casos activos de COVID19: 2 mil 532. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/en-morelos-nuevo-r-cord-de-casos-activos-de-covid19-2-mil-532>
- Hernández, R. (2020, 3 de septiembre). Registra Morelos dos casos de Covid-dengue. *El sol de Cuernavaca*. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/registra-morelos-dos-casos-de-covid-dengue-5712811.html>
- Miranda, J. (2020, 29 de junio). Pese a presiones de comerciantes, Jojutla mantiene confinamiento por COVID. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/pese-presiones-de-comerciantes-jojutla-mantiene-confinamiento-por-covid>
- Monroy, D. (2020, 19 de marzo). Confirman primeros dos casos de Covid-19 en Morelos. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/coronavirus-en-morelos-confirman-los-primeros-dos-casos-de-covid-19>
- Morelos Cruz, R. (2020, 24 de diciembre). Morelos, de regreso al semáforo rojo de Covid. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/24/estados/morelos-de-regreso-al-semaforo-rojo-de-covid/>
- Morelos, R. y H. Briseño. (2020, 18 de mayo). En Morelos y Guerrero exigen tomar medidas ante crisis por Covid-19. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/05/18/en-morelos-y-guerrero-exigen-tomar-medidas-ante-crisis-por-covid-19-4995.html>
- Morelos, R., E. Martínez, M. Sánchez y M. Navarro. (2020, 7 de julio). Covid-19 aumenta en Morelos y Tamaulipas; ciudadanos no acatan medidas. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/07/07/suman-721-defunciones-por-coronavirus-en-morelos-3592.html>
- Morelos, R., J. Santos y L. A. Bonffil. (2021, 24 de enero). Morelos: ocupación de 80% en nosocomios; llaman a reducir movilidad. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/24/estados/morelos-ocupacion-de-80-en-nosocomios-llaman-a-reducir-movilidad/>
- Ortega, A. (2020, 25 de agosto). El COVID-19 es casi dos veces más letal en Morelos que en el resto del país. *Microsoft News*. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/el-covid-19-es-casi-dos-veces-m%C3%A1s-letal-en-morelos-que-en-el-resto-del-pa%C3%ADs/ar-BB18IKfO>

- Paredes, S. (2020, 14 de abril). Aumentan restricciones en municipios de Morelos. *El sol de Cuautla*. <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/aumentan-restricciones-en-municipios-de-morelos-5096984.html>
- Paredes, S. (2020, 26 de agosto). Abandona Ejecutivo a los ayuntamientos en pandemia. *El sol de Cuautla*. <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/abandona-ejecutivo-a-los-ayuntamientos-en-pandemia-5677956.html>
- Redacción 24 Morelos. (2020, 9 de julio). Reconocen a negocios que sí cumplen medidas Anti-Covid en Jojutla. *24 Morelos*. <https://www.24morelos.com/reconocen-a-negocios-que-si-cumplen-medidas-anti-covid-en-jojutla/>
- Redacción Aristegui Noticias (2020, 29 de mayo). Discriminación, desinformación y abandono, acusan pobladores de Xoxocotla, Morelos, ante pandemia de Covid-19. *Aristegui Noticias*. <https://aristeginoticias.com/2905/mexico/discriminacion-desinformacion-y-abandono-acusan-pobladores-de-xoxocotla-morelos-ante-pandemia-de-covid-19/>
- Redacción Aristegui Noticias. (2021, 15 de febrero). Inicia vacunación contra Covid-19 de adultos mayores en Temixco, Morelos. *Aristegui Noticias*. <https://aristeginoticias.com/1502/mexico/inicia-vacunacion-contr-covid-19-de-adultos-mayores-en-temixco-morelos/>
- Redacción BBC Mundo. (2020, 29 de febrero). Coronavirus en México: confirman los primeros casos de covid-19 en el país. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51677751>
- Redacción Diario de Morelos. (2020, 14 de julio). Anuncian mejoras en 10 municipios de Morelos con intervención de Sedatu. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/anuncian-mejoras-en-10-municipios-de-morelos-con-intervenci-n-de-sedatu>
- Redacción Diario de Morelos. (2020, 28 de julio). Apoyan a 100 familias con despensas en Jojutla. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/apoyan-100-familias-con-despensas-en-jojutla>
- Redacción Diario de Morelos. (2020, 30 de julio). Dan apoyo para vivienda en Jojutla. *Diario de Morelos*. <https://www.diariodemorelos.com/noticias/dan-apoyo-para-vivienda-en-jojutla>
- Redacción El Economista. (2020, 25 de marzo). Apoyo a la economía y al empleo. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Morelos-lanza-Plan-Estatal-de-Apoyo-a-la-Economia-y-al-Empleo-20200325-0023.html>
- Redacción El Financiero. (2020, 21 de mayo). Propone Dolores Padier-na desaparecer el Fondo de Desastres Naturales para enfrentar crisis

de salud. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/propone-dolores-padierna-desaparecer-el-fondo-de-desastres-naturales-para-enfrentar-crisis-de-salud/>

Redacción El Financiero. (2021, 26 de marzo). Semáforo COVID: Este será el color de tu estado del 29 de marzo al 11 de abril. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/semaforo-covid-este-sera-el-color-de-tu-estado-del-29-de-marzo-al-11-de-abril/>

Redacción Infórmate. (2020, 2 de mayo). Aplican plan DN-III en municipio de Morelos ante COVID-19. *Infórmate*. <https://www.informate.com.mx/informacion-general/aplican-plan-dn-iii-en-municipio-de-morelos-ante-covid-19.html>

Redacción La Jornada (2020, 15 de mayo). Inyectan 20 mp por semana al programa Bolillo Solidario. *La Jornada*. <https://www.lajornadamorelos.com.mx/municipios/2020/05/15/19839/inyectan-20-mp-por-semana-al-programa-bolillo-solidario>

Redacción La Jornada. (2020, 14 de mayo). El DIF estatal y municipal entregan desayunos fríos. *La Jornada*. <https://www.lajornadamorelos.com.mx/municipios/2020/05/14/19796/el-dif-estatal-y-municipal-entregan-desayunos-fr%C3%ADos>

Redacción La Jornada. (2020, 19 de abril). Urge mayor apoyo a comerciantes: Sotelo. *La Jornada*. <https://www.lajornadamorelos.com.mx/pol%C3%ADtica/2020/04/19/18788/urge-mayor-apoyo-comerciantes-sotelo>

Redacción La Jornada. (2020, 19 de mayo). Sembraron 6 mil crías de tilapia en lago de Jojutla. *La Jornada*. <https://www.lajornadamorelos.com.mx/municipios/2020/05/19/20018/sembraron-6-mil-cr%C3%A1s-de-tilapia-en-lago-jojutla>

Redacción La Unión de Morelos. (2020, 18 de abril). Cuernavaca y Municipios metropolitanos unen esfuerzos para reactivación económica y turística. *La Unión de Morelos*. <https://www.launion.com.mx/morelos/avances/noticias/158868-cuernavaca-y-municipios-metropolitanos-unen-esfuerzos-para-reactivacion-economica-y-turistica.html>

Redacción La Unión de Morelos. (2020, 25 de mayo). Continúa DIF Morelos apoyando a la población durante la contingencia. *La Unión de Morelos*. <https://www.launion.com.mx/morelos/avances/noticias/160934-continua-dif-morelos-apoyando-a-la-poblacion-durante-la-contingencia.html>

Redacción La Unión de Morelos. (2020, 26 de septiembre). Mantendrán operativos sanitarios en transporte público y comercios de Jojutla. *La*

Unión de Morelos. <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/168216-mantendran-operativos-sanitarios-en-transporte-publico-y-comercios-de-jojutla.html>

Redacción La Unión. (2020, 6 de julio). Morelos está en semáforo naranja. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/163326-morelos-esta-en-semaforo-naranja.html>

Redacción Quadratín. (2020, 12 de julio). No se descuidará tema sanitario durante reapertura: Cantú Cuevas. *Quadratín.* <https://morelos.quadratín.com.mx/no-se-descuidara-tema-sanitario-durante-reapertura-cantu-cuevas/>

Redacción Quadratín. (2020, 16 de junio). En marcha «Convoy, unidos por la nueva normalidad y salud de Morelos». *Quadratín.* <https://morelos.quadratín.com.mx/en-marcha-convoy-unidos-por-la-nueva-normalidad-y-salud-de-morelos/>

Tonantzin, P. (24 de marzo de 2020). Jojutla usa drones para evitar concentraciones en parques y plazas. *Imagen radio.* <https://www.imagenradio.com.mx/jojutla-usa-drones-para-evitar-concentraciones-en-parques-y-plazas>

Torres, E. (2020, 17 de agosto). La zona sur sumó 20 nuevos contagios de covid-19 esta semana; Jojutla, el municipio más afectado. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/165896-la-zona-sur-sumo-20-nuevos-contagios-de-covid-19-esta-semana-jojutla-el-municipio-mas-afectado.html>

Torres, E. (2020, 26 de mayo). Jojutla y Xoxocotla, los que más casos de covid-19 acumularon en la zona sur. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/160961-jojutla-y-xoxocotla-los-que-mas-casos-de-covid-19-acumularon-en-la-zona-sur.html>

Torres, E. (2020, 29 de abril). Por falta de cultura de prevención, morelenses no atienden recomendaciones. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/159455-por-falta-de-cultura-de-prevencion-morelenses-no-atienen-recomendaciones.html>

Torres, E. (2020, 4 de septiembre). Solo duró dos meses puerta desinfectante en mercado de Jojutla. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/166988-solo-duro-dos-meses-puerta-desinfectante-en-mercado-de-jojutla.html>

Torres, E. (2020, 7 de septiembre). La región sur sumó 29 casos de coronavirus esta semana; Jojutla, el más afectado. *La Unión de Morelos.* <https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noti->

[cias/167119-la-region-sur-sumo-29-casos-de-coronavirus-esta-semana-jojutla-el-mas-afectado.html](https://doi.org/10.167119-la-region-sur-sumo-29-casos-de-coronavirus-esta-semana-jojutla-el-mas-afectado.html)

ENTREVISTAS

- CC. (2019, 7 de diciembre). Habitante de la colonia Centro, Jojutla. Damnificado del sismo de 2017.
- CG. (2019, 29 de agosto). Habitante de la colonia AltaVista, Jojutla. Damnificada del sismo de 2017.
- CR. (2020, 13 de mayo). Exfuncionario de la Coordinación de Protección Civil de Morelos y del ayuntamiento de Jiutepec. Actual director de Protección Civil del municipio indígena de Xoxocotla.
- GC. (2020, 20 de julio; 25 de mayo; 19 de septiembre; 20 de septiembre). Damnificada del sismo de 2017, habitante de la colonia Emiliano Zapata, Jojutla, Miembro de la Comisión Ciudadana de Damnificados de Morelos y de Juntos por la Colonia Emiliano Zapata.
- YD. (2020, 20 de septiembre de 2020). Reportera del periódico *Mochicuari*. Habitante de Tlaquilenango.



MARÍA N. RODRÍGUEZ ALARCÓN es maestra en Antropología Social por el CIESAS- Ciudad de México y doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán, A.C. Miembro investigadora de la Red Geride -Políticas Públicas de Gestión del Riesgo de Desastres en Latinoamérica- y de la Red Estudios interdisciplinarios sobre vulnerabilidad, construcción social del riesgo y amenazas naturales y biológicas. Sus investigaciones se centran en el estudio histórico y social de los desastres, antropología de los desastres y ecología política. Es autora y coautora de diversas publicaciones científicas y de divulgación relacionadas con las referidas temáticas.